

MEDIO: IMAGEN RADIO
NOTICIERO: IMAGEN INFORMATIVA, 1RA. EMISION
FECHA: 11/OCTUBRE/2013

Las calificaciones de México podrían subir dependiendo de la aprobación de las reformas, pero también bajar si no se aprueban o si su contenido es insuficiente: S&P

PEDRO FERRIZ: Standard and Poor's confirmó las calificaciones soberanas de México en moneda extranjera y en moneda local ante la posibilidad de que se aprueben las reformas fiscal y energética que podrían fortalecer la flexibilidad fiscal y el crecimiento en el mediano plazo, bajo la perspectiva de que la reforma hacendaria proponga un aumento en la base de los contribuyentes que no se observa.

La perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene positiva hasta este momento. Ya veremos.

Además, mire, ahorita hay un silencio, una calma chicha, ¿y sabe usted por qué?, en este tema de las reformas. Porque todo se está cocinando en negociaciones entre sectores potencialmente afectados y las autoridades así como el Poder Legislativo. ¿Y sabe qué? Que esto me demuestra que la revolución del intelecto sí jala, y jala porque gracias a usted ha habido consideraciones, reconsideraciones, formas que han forzado a las partes a escuchar. Se ha escuchado y en menos de tres semanas, el domingo se cumplirían, el país ha cambiado de una manera bárbara de percibir las cosas y también de proponerlas en términos muy positivos y espero que este sea un nuevo camino del país.

Standard and Poor's señaló que las calificaciones de México reflejan su historial de políticas fiscales y monetarias responsables, que han contribuido a que México mantenga bajos niveles de déficit e inflación, así como también han impulsado la fortaleza económica y han contenido niveles de deuda fiscal y también de deuda externa.

La calificadora refiere que la limitada flexibilidad fiscal sustentada en los ingresos petroleros, que eso es lo que estorba, y la baja base tributaria han limitado el niveles de las calificaciones en nuestro país.

Te lo digo Pablo para que lo escuches Juan ¿no? O sea, ¿vamos a seguir creciendo basados en Pemex, vamos a seguir creciendo basados en una irresponsabilidad tributaria de una enorme cantidad de mexicanos?

Será la combinación de la reforma fiscal y de la energética lo que determinará el impulso a las cuentas económicas y fiscales, no alguna de ellas de manera aislada, considera Standard and Poor's.

Las calificaciones soberanas podrían subir dependiendo de la aprobación de estas sustanciales reformas, pero también bajar si éstas no se aprueban o si su contenido es insuficiente para fortalecer significativamente a las finanzas públicas, según anticipa la firma Standard and Poor's.

Esta fue la firma calificadora que bajó el grado de inversión del papel norteamericano, ¿se acuerda?, la última vez que no se pusieron de acuerdo con el techo de endeudamiento, ésta fue, Standard and Poor's.